

## Ley 4.325

Legalización N° 3013/2024-A

San Juan, Lunes 05 Agosto 2024

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación profesional del Contador PALOMAS, EDUARDO ALFREDO inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUB NAC Y PER PART N° C -1033 en ESTADOS CONTABLES Periodo intermedio c/inf de rev, 01/01/2024 al 30/06/2024 de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. con Informe/Certificación de fecha 15/07/2024 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del informe/certificación. La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Nro de Sticker: 296961



ARCE  
GUTIERREZ  
MARISA  
ELIZABETH

Firmado digitalmente  
por ARCE GUTIERREZ  
MARISA ELIZABETH  
Fecha: 2024.08.05  
11:04:33 -03'00'

***Este documento electrónico, fue firmado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.***

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional [www.cpcesj.org.ar](http://www.cpcesj.org.ar) accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.



# **Agrotécnica Intermatic S.A.**

## **Estados Contables de períodos intermedios**

correspondientes al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2024  
Período de 6 meses, comprendido entre el 01/01/2024 al 30/06/2024

---

**Agrotécnica Intermatic S.A.**

Domicilio legal Salta 89 - sur - Capital - San Juan  
Domicilio administrativo Salta 89 - sur - Capital - San Juan

Actividad principal Explotación Frutícola  
Actividad secundaria

**ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
Importes expresados en pesos

Ejercicio económico

Número 33  
Iniciado el 01/01/2024 Finalizado el 30/06/2024

Inscripciones

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1581  
Número de inscripción en la Insp. Gral. de Personas Jurídicas: 1368  
Número de inscripción en A.F.I.P.: 30-67329131-3  
Fecha de inscripción del estatuto en el R.P.C.: 20/06/1999  
Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 22/03/2017  
Fecha de finalización del estatuto: 20/06/2089

Composición del capital

4.230 Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1.000,00 de valor nominal y de 1 voto por acción.

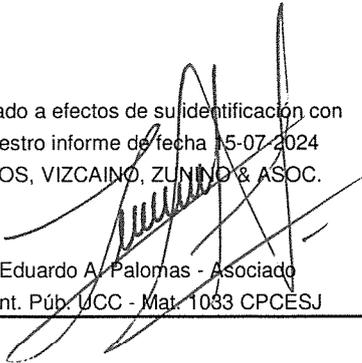
Capital suscrito \$ 4.230.000,00  
Capital integrado \$ 4.230.000,00

Entidad controlante

Denominación de la sociedad controlante Banco de Corrientes S.A.  
Domicilio legal: 9 de Julio 1.002, Corrientes

Actividad principal: Financiera  
Participación sobre el patrimonio neto: 99,98%  
Porcentaje de votos poseídos: 99,98%

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

  
Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 1033 CPCESJ

  
Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ

  
Agrotécnica Intermatic S.A.  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

---

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

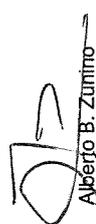
Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	N	An.	Actual	Anterior	Rubros	N	An	Actual	Anterior
<b>ACTIVO</b>					<b>PASIVO</b>				
Activo corriente					Pasivo corriente				
Disponibilidades	3.1		159.397,82	502.190,95	Deudas comerciales	3.6		5.066.659,12	2.910.465,77
Inversiones					Deudas financieras				
Créditos comerciales	3.2		21.785.438,80	7.859.232,03	Deudas laborales	3.7		10.344.499,99	8.094.505,47
Otros créditos	3.3		16.039.379,85	20.695.853,54	Deudas fiscales	3.8		206.725,74	259.130,03
Activos biológicos	3.4	VI	68.859.186,45	30.567.310,96	Otras deudas	3.9		12.107.840,12	615.290,22
Otros activos									
<b>Total activo corriente</b>			<b>106.843.402,92</b>	<b>59.624.587,48</b>	<b>Total pasivo corriente</b>			<b>27.725.724,97</b>	<b>11.879.391,49</b>
Activo no corriente					Pasivo no corriente				
Créditos comerciales	3.5	IV			Deudas comerciales				
Otros créditos					Deudas financieras				
Inversiones					Deudas laborales				
Propiedades de inversión					Deudas fiscales	3.10		135.240.890,03	133.674.083,66
Bienes de cambio					Otras deudas				
Bienes de uso	II		659.871.158,54	684.776.288,19	Previsiones				
Activos intangibles					<b>Total pasivo no corriente</b>			<b>135.240.890,03</b>	<b>133.674.083,66</b>
<b>Total activo no corriente</b>			<b>659.871.158,54</b>	<b>684.776.288,19</b>	<b>Total pasivo</b>			<b>162.966.615,00</b>	<b>145.553.475,15</b>
<b>Total activo</b>			<b>766.714.561,46</b>	<b>744.400.875,67</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			<b>603.747.946,46</b>	<b>598.847.400,52</b>
					Según estado respectivo	6		<b>766.714.561,46</b>	<b>744.400.875,67</b>
					<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>				

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUMINO & ASOC.

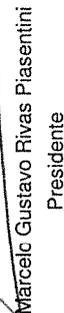
Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 1033 CPCEJ

Las notas y los Anexos II, IV, VI y VII forman parte integrante de estos estados contables

  
Alberto B. Zumino

Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcel Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS**

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	N.	An.	Actual	Anterior
Resultado neto por la producción agropecuaria	2.6.c			
Ventas netas	VI			
Costo de ventas	VI			
Resultado bruto				
Resultado por valuación de bienes de cambio a V.R.				
Gastos de comercialización				
Gastos de administración	VII	(14.708.762,93)	(16.302.280,78)	
Resultado de inversiones en entes relacionados				
Resultados financieros y por tenencia incluido el R.E.C.P.A.M.	4.1	52.291.101,23	36.880.987,08	
Otros ingresos y egresos	4.2	8.933.443,79	10.001.904,37	
Resultado antes de impuesto a las ganancias		46.515.782,09	30.580.610,67	
Impuesto a las ganancias	5	(60.894.903,57)	(51.114.613,27)	
Resultado de las operaciones ordinarias		(14.379.121,48)	(20.534.002,60)	
Resultado de las operaciones extraordinarias				
Resultado final		(14.379.121,48)	(20.534.002,60)	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

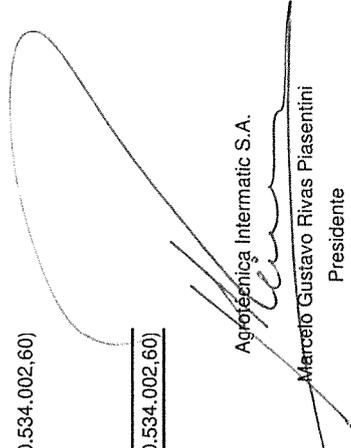
Eduardo A. Patomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 1033 CPCESU

Las notas y los Anexos II, IV, VI y VII forman parte integrante de estos estados contables

  
Alberto B. Zunino

Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESU

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Conceptos	N	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Totales Patrimonio Neto	
		Capital suscrito	Aportes irrevocables	Ajustes al capital	Total	Reserva legal		Reserva facultativa	Actual
Saldo al inicio		4.230.000,00	2.077.142.800,27	1.468.097.158,47	3.549.469.758,74			598.847.400,52	655.447.554,00
Ajustes de resultados de ejerc. anteriores								(2.950.622.358,22)	
Saldos al inicio modificados		4.230.000,00	2.077.142.800,27	1.468.097.158,47	3.549.469.758,74			598.847.400,52	655.447.554,00
Aportes irrevocables			19.279.667,42		19.279.667,42			19.279.667,42	18.868.857,09
Resultado del ejercicio								(14.379.121,48)	(14.379.121,48)
Saldos al cierre del ejercicio		4.230.000,00	2.096.422.267,69	1.468.097.158,47	3.568.749.426,16			603.747.946,46	653.782.408,49

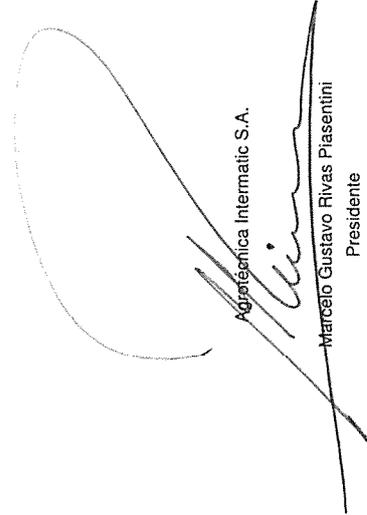
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palomas Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 1039 CPCE\$J

Las notas y los Anexos II, IV, VI y VII forman parte integrante de estos estados contables

  
Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCE\$J

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

	N./An.	Actual	Anterior
Efectivo al inicio del ejercicio		502.190,95	344.984,89
Modificación de ejercicios anteriores			
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		502.190,95	344.984,89
Efectivo al cierre del ejercicio		159.397,82	179.117,78
Aumento (Disminución) neta del efectivo	3.1	(342.793,13)	(165.867,11)
<u>Causas de las variaciones del efectivo:</u>			
<b>Actividades operativas</b>			
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio		(14.379.121,48)	(20.534.002,60)
Más (Menos) Resultados financieros y por tenencia incluido R.E.C.P.A.M.	4.1	(52.291.101,23)	(36.880.987,08)
Más (Menos) Impuesto a las ganancias	5	60.894.903,57	51.114.613,27
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:			
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles		25.003.534,43	20.248.011,14
Variaciones correspondientes a los Resultados financieros y por tenencia	4.1	52.383.973,05	37.201.192,94
Otros		(98.404,78)	180.496,35
<u>Variaciones en activos y pasivos operativos:</u>			
(Aumento) Disminución en Créditos por ventas		(13.926.206,77)	(2.218.642,48)
(Aumento) Disminución en Otros créditos		4.656.473,69	8.888.733,98
(Aumento) Disminución en Activos biológicos		(38.291.875,49)	(32.134.817,45)
(Aumento) Disminución en Inversiones			
(Aumento) Disminución en Propiedades de inversión			
Aumento (Disminución) en Deudas comerciales		2.156.193,35	2.311.082,40
Aumento (Disminución) en Deudas laborales		2.249.994,52	(2.578.419,47)
Aumento (Disminución) en Deudas fiscales		(59.380.501,49)	(48.507.932,32)
Aumento (Disminución) en Otras deudas		11.492.549,90	4.078.099,75
Aumento (Disminución) en Provisiones			
Flujo neto generado (utilizado) en las actividades operativas		(19.529.588,73)	(18.832.571,57)
<u>Variaciones de actividades extraordinarias</u>			
Resultado extraordinario			
Más (Menos) Impuesto a las ganancias			
Flujo neto generado (utilizado) en actividades extraordinarias			
<u>Actividades de inversión</u>			
Pagos por compra de bienes de uso y activos intangibles			
Flujo neto originado (utilizado) en activ.de inversión			
<u>Actividades de financiación</u>			
Aumento (Disminución) en Deudas financieras		118.053,23	118.053,23
Intereses pagados		(92.871,82)	(320.205,86)
Aumentos del capital y aportes irrevocables	4.1	19.279.667,42	18.868.857,09
Flujo neto originado (utilizado) en activ.de financiación		19.186.795,60	18.666.704,46
Variación neta del efectivo		(342.793,13)	(165.867,11)

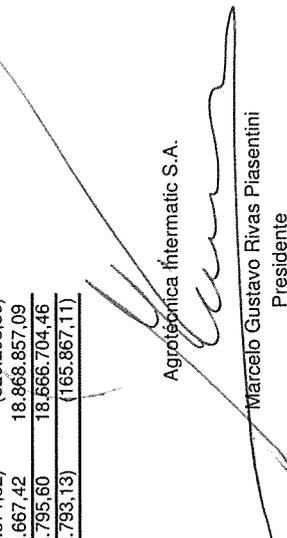
Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCARRO, ZUMINO & ASOC.

Eduardo A. Palomitas - Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 4033 CPCEJ

  
Alberto B. Zurino

Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

Las notas y los Anexos (I, IV, VI y VII) forman parte integrante de estos estados contables

**BIENES DE USO**

**Anexo II**

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Cuenta principal	N	Actual					Depreciaciones		Anterior		
		Valor al inicio	Aumentos	Bajas y transferencias	Valor al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas y transferencias	Del ejercicio		Acumuladas al cierre	Valor residual neto
<b>Activos No Biológicos</b>											
Instalaciones		77.840.972,56			77.840.972,56	75.769.194,03		233.567,22	76.002.761,25	1.838.211,31	2.070.739,04
Equipo de riego		422.862.456,81			422.862.456,81	422.862.456,81			422.862.456,81		
Muebles y útiles		3.659.093,72			3.659.093,72	3.659.093,72			3.659.093,72		
Rodados		17.012.987,39			17.012.987,39	17.012.987,39			17.012.987,39		
Inmuebles		172.225.460,00			172.225.460,00						
Construcciones		64.892.780,12			64.892.780,12	36.643.133,95		653.576,80	37.296.710,75	172.225.460,00	172.213.770,52
Maquinarias		12.601.381,52			12.601.381,52	12.601.381,52			12.601.381,52	27.596.069,37	28.245.271,34
Herramientas		26.090.668,15			26.090.668,15	26.090.668,15			26.090.668,15		
<b>Activos Biológicos</b>											
Olivos en producción		1.204.734.331,41			1.204.734.331,41	722.406.523,14		24.116.390,41	746.522.913,55	458.211.417,86	482.246.507,29

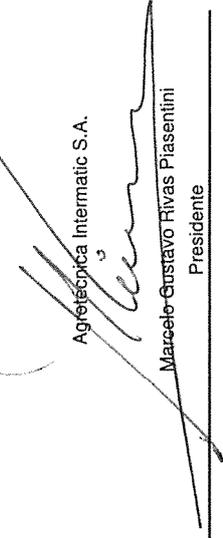
<b>Totales</b>		2.001.920.131,68			2.001.920.131,68	1.317.045.498,71		25.003.534,43	1.342.048.973,14	659.871.158,54	684.776.288,19
----------------	--	------------------	--	--	------------------	------------------	--	---------------	------------------	----------------	----------------

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

  
Alberto B. Zunino -

Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

Eduardo Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 1033 CPCEJ

**PREVISIONES**

**Anexo IV**

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

	N	Actual			Anterior
		Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	
Deducidas del activo					
Para créditos incobrables	3.5	544.485,79			978.985,45
Totales		544.485,79			978.985,45

	N	Actual			Anterior
		Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	
Incluidas en el pasivo					
Totales					

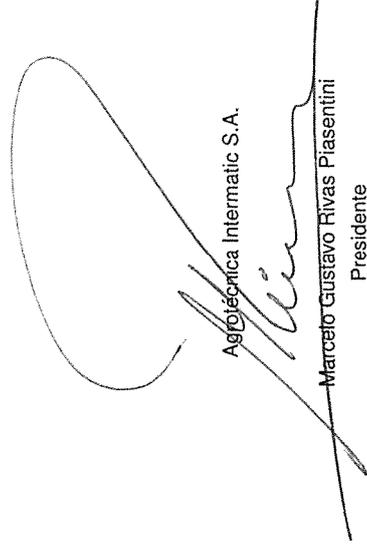
Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 15/07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb./UCC - Mat. 1033 CPCESJ



Alberto B. Zunino

Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ



Agrotécnica Intermatic S.A.  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

**INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS Y SUS RESPECTIVOS COSTOS**

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

**Anexo VI**

Detalle	N	Actual			Anterior	
		Explotación Frutícola			Totales	Totales
Ingresos						
Costos						
Existencias al inicio del ejercicio		30.567.310,96			30.567.310,96	32.678.174,36
Compras						
Costos - Anexo VII		66.451.034,68			66.451.034,68	59.051.397,94
Recupero de costos	8	28.159.159,19			28.159.159,19	26.916.580,49
Costos improductivos						
Pérdida extraordinaria						
Existencias al cierre del ejercicio	3.4	68.859.186,45			68.859.186,45	64.812.991,81
Costo de ventas						
Resultado bruto						

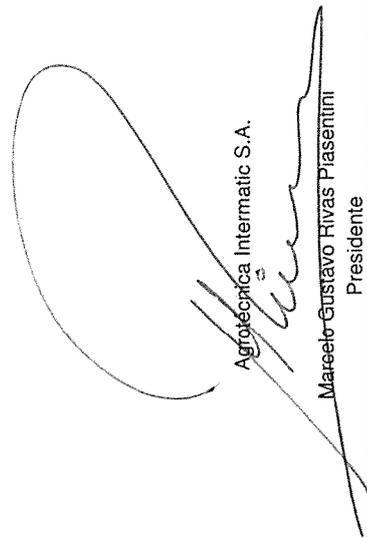
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUMINO & ASOC.

  
Alberto B. Zunino

Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCEJ

Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 1033 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Fivas Piasentini  
Presidente

**COSTOS Y GASTOS**

**Anexo VII**

Al 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	N	Actual					Anterior
		Costo produc. bienes de cambio	Costo de servicios	Gastos de comercializac.	Gastos de administrac.	Costo de otros activos	Totales
Sueldos y jornales		20.969.201,70		6.278.571,53			27.247.773,23
Contribuciones sociales		7.297.121,65		1.473.004,78			8.770.126,43
Energía eléctrica		13.110.582,80					13.110.582,80
Depreciación bienes de uso		25.003.534,43					25.003.534,43
Impuestos y tasas		70.594,10					1.081.970,13
Honorarios profesionales				1.011.376,03			5.576.530,42
Comisiones bancarias				103.591,33			103.591,33
Trámites legales y certificaciones				248.611,98			248.611,98
Otros gastos				17.076,86			17.076,86
							81.159.797,61
							75.353.678,72

Totales ejercicio actual

66.451.034,68

14.708.762,93

81.159.797,61

Totales ejercicio anterior

59.051.397,94

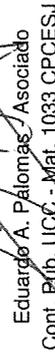
16.302.280,78

75.353.678,72

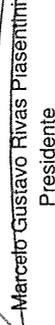
Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe del fecha 15-07-2024  
ALOS VIZCAINO ZUNINO & ASOC.

  
Alberto B. Zunino

Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ

  
Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC - Mat. 1033 CPCESJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

## 1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

AGROTÉCNICA INTERMATIC S.A. es una entidad constituida en el año 1992, cuyo objeto social principal es la explotación frutícola, para lo cual es propietaria de un inmueble rural en la Provincia de San Juan, apto para tal actividad.

Su actividad específica es el cultivo del olivo, cuya producción es comercializada a granel en el mismo estado en que se obtiene, cuyo destino final es tanto la elaboración de conservas como la elaboración de aceites.

Se encuentra comprendida en el régimen de promoción económica instituida por la Ley 22.021. Las normas aplicables otorgan beneficios a sus inversores mediante el diferimiento del pago de algunos impuestos nacionales. El proyecto promovido fue aprobado por el Decreto N° 0091-SPPE-93.

## 2. NORMAS CONTABLES

### 2.1. Preparación y presentación de los Estados Contables de períodos intermedios

Los presentes estados contables de períodos intermedios están expresados en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan.

### 2.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y supuestos que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y en su caso los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las estimaciones relacionadas con las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el costo de cancelación de los pasivos, etc. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### 2.3. Consideración de los efectos de la inflación

Hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 los estados contables estuvieron preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda por aplicación de la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan.

Las normas contables profesionales argentinas actualmente vigentes, establecen que los estados contables deben ser preparados en moneda homogénea reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, estableciendo que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a un contexto de inflación.

Por lo expuesto, los presentes estados contables de períodos intermedios se han preparado en moneda homogénea.

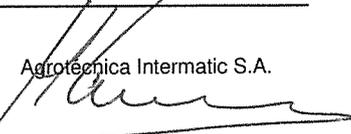
La variación del efectivo correspondiente a los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) generados por los propios componentes del efectivo, se expone en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas del Estado de Flujo de Efectivo.

---

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUJUNO & ASOC

Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCESJ

  
Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ

  
Agrotécnica Intermatic S.A.  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

#### 2.4. Período intermedio

Se trata de estados contables de períodos intermedios por un período intermedio, ya que comprende las operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024. El cierre del ejercicio económico operará el 31 de diciembre de 2024.

#### 2.5. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023, que se exponen en el estado de situación patrimonial a efectos comparativos, surgen de los estados contables a esa fecha que han sido aprobados oportunamente por la asamblea de accionistas de la Sociedad, reexpresados conforme lo expresado en nota 2.3

La información comparativa del estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al período equivalente del ejercicio precedente, comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023, a los cuales se les aplicó el ajuste por inflación según el procedimiento de la Resolución Técnica N° 6.

#### 2.6. Empresa en funcionamiento - Criterios de medición

La Dirección de la sociedad informa que durante el presente ejercicio continuaron las pérdidas en la explotación agrícola y las pérdidas acumuladas son de tal magnitud que insumen las reservas y el cincuenta por ciento del capital social, por lo que se encuentra en la situación de reducción obligatoria del capital social, según la previsión del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. La Asamblea de Accionistas deberá resolver respecto de tal situación.

Por lo antes expuesto, los criterios de medición aplicados para la preparación de los estados contables corresponden a los propios de una empresa en marcha y son los que se explican a continuación, que responden a los establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

##### a) Disponibilidades

Se han mantenido a su valor nominal.

##### b) Créditos y deudas en moneda de curso legal

Han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, en caso de corresponder.

##### c) Activos biológicos

En virtud de la inexistencia de un mercado activo donde obtener el valor de la producción agropecuaria y a la imposibilidad de obtener valores para ser utilizados como valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta, las aceitunas en desarrollo han sido valuadas a su costo original reexpresados según nota 2.3 y por tal motivo no ha sido factible determinar el resultado neto por la producción agropecuaria.

##### d) Bienes de uso

###### Activos no biológicos:

Están valuados al costo incurrido para su adquisición, reexpresado conforme lo señalado en la Nota 2.3., menos la depreciación acumulada. La depreciación acumulada fue calculada en forma lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil asignada, sin considerar valores residuales. Los gastos de conservación y reparación han afectado los resultados del ejercicio.

---

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCESJ

  
Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

**Activos biológicos:**

Están valuados al costo incurrido para su adquisición, reexpresado conforme lo señalado en la Nota 2.3., menos la depreciación acumulada. La depreciación acumulada fue calculada en forma lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil asignada, sin considerar valores residuales.

No existen indicios de desvalorización de los bienes integrantes de este rubro.

**e) Patrimonio neto**

Está integrado por el valor del capital accionario, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, ajustes al capital y los resultados no asignados, reexpresados conforme lo señalado en la Nota 2.3. No existen restricciones contractuales o legales que limiten el derecho de la Sociedad para disponer el pago de dividendos a sus accionistas, excepto por la formación de la reserva legal para la cual debe destinar el 5 % de las utilidades de cada ejercicio, hasta alcanzar el 20 % del capital social y previa absorción de las pérdidas acumuladas.

Durante el período intermedio la Sociedad controlante, Banco de Corrientes S.A., ha realizado Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital a la sociedad, por un importe total de \$ 19.279.667,42.

**f) Cuentas de resultados**

Los ingresos por ventas se registran contablemente en el momento en que se efectúa la entrega de los bienes vendidos o se concluye con la prestación de los servicios.

Los gastos se reconocen como tales cuando los bienes han sido efectivamente adquiridos y los servicios efectivamente prestados, independientemente del momento en que el proveedor ha emitido la factura o documento equivalente.

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de ingresos y gastos, o en su caso en los activos y pasivos existentes al cierre, dado que en conjunto los mismos son de escasa significatividad.

Las cuentas de resultados han sido reexpresadas conforme la Nota 2.3.

**g) Provisiones**

La Sociedad tiene constituida una provisión por incobrabilidad del crédito por venta de aceitunas con la firma Esteban Fábregas S.A.I.C.A.F. e I., para lo cual se basa en que el deudor mencionado se encuentra en concurso preventivo iniciado el 7 de julio de 2017 en Autos Nro. 5117 ante el Juzgado Comercial Especial de San Juan. Con fecha 11 de junio de 2018 se emitió la resolución judicial por la cual se declaró admisible el crédito y con carácter quirografario. El día 17 de marzo de 2022 la empresa realizó la presentación ante el juez ejerciendo la opción dispuesta en el punto I último párrafo del resolutorio de fecha 27 de diciembre de 2021. La propuesta aceptada consta en que el acreedor abonará el 80% del monto verificado y declarado admisible, realizando una quita del 20% y abonando el saldo en ocho cuotas semestrales con un plazo de espera de un año desde su homologación.

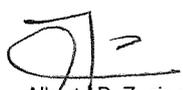
**h) Estado de Flujo de Efectivos**

Para la presentación del estado de Flujo de Efectivo se ha adoptado el método indirecto, considerando como efectivo el rubro disponibilidades que constituyen activos de disponibilidad inmediata.

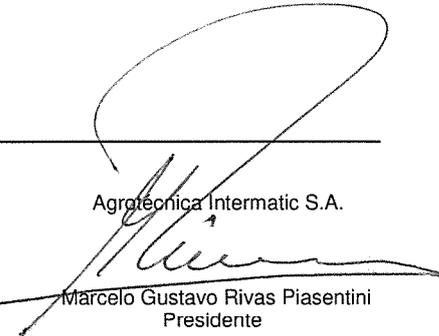
---

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCEJ

  
Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

**i) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad reconoce el cargo por el impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. Las principales diferencias se exponen en la Nota 5.

Cabe destacar que teniendo en cuenta la ley 27.630, para los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2023 las tasas aplicables serán escalonadas, sobre la base de la ganancia neta imponible acumulada según el siguiente detalle:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
0	14.301.209,21		25%	
14.301.209,21	143.012.092,08	3.575.302,30	30%	14.301.209,21
143.012.092,08	En adelante	42.188.567,16	35%	143.012.092,08

Asimismo, los citados montos se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2024, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En los presentes estados contables se han registrado los impactos que este cambio genera en el impuesto corriente y en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha de reversión de dichos activos y pasivos.

**3. COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

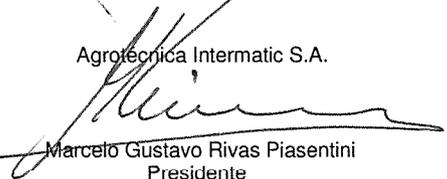
Activo	Actual	Anterior
Activo Corriente		
3.1 Disponibilidades		
Caja	48.201,77	86.666,79
Bancos cuentas corrientes	111.196,05	415.524,16
	<u>159.397,82</u>	<u>502.190,95</u>
3.2 Créditos comerciales		
Deudores por ventas	21.785.438,80	7.859.232,03
	<u>21.785.438,80</u>	<u>7.859.232,03</u>
3.3 Otros créditos		
Créditos impositivos nacionales	16.037.940,00	20.693.383,21
Créditos impositivos provinciales	1.439,85	2.470,33
	<u>16.039.379,85</u>	<u>20.695.853,54</u>
3.4 Activos biológicos		
Aceitunas en desarrollo	68.859.186,45	30.567.310,96
	<u>68.859.186,45</u>	<u>30.567.310,96</u>
Activo no Corriente		
3.5 Créditos comerciales		
Deudores por ventas	544.485,79	978.985,45
Previsión para incobrables	(544.485,79)	(978.985,45)
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Pasivo		
Pasivo Corriente		
3.6 Deudas comerciales		
Proveedores	5.066.659,12	2.910.465,77
	<u>5.066.659,12</u>	<u>2.910.465,77</u>
3.7 Deudas laborales		
Sueldos y jornales	5.144.687,00	4.915.000,21
Aportes y contribuciones	5.045.551,31	3.029.441,43

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCEJ

  
Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

  
Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

Agrotécnica Intermatic S. A.  
Notas a los Estados Contables de períodos intermedios  
Período intermedio comprendido entre el 01/01/2024 y el 30/06/2024

Otros conceptos	154.261,68	150.063,83
	<u>10.344.499,99</u>	<u>8.094.505,47</u>
3.8 Deudas fiscales		
Deudas impositivas provinciales	206.725,74	259.130,03
	<u>206.725,74</u>	<u>259.130,03</u>
3.9 Otras deudas		
Fondo fijo pendiente de reposición	441.840,12	615.290,22
Anticipo de clientes	11.666.000,00	
	<u>12.107.840,12</u>	<u>615.290,22</u>
Pasivo no Corriente		
3.10 Deudas fiscales		
Pasivo neto por impuestos diferidos	135.240.890,03	133.674.083,66
	<u>135.240.890,03</u>	<u>133.674.083,66</u>

#### 4. COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	Actual	Anterior
4.1 Resultados financieros y por tenencia inc. R.E.C.P.A.M.		
R.E.C.P.A.M.	52.383.973,05	37.201.192,94
Intereses a entidades financieras		(12.650,79)
Intereses sobre cargas fiscales y sociales	(92.871,82)	(307.555,07)
	<u>52.291.101,23</u>	<u>36.880.987,08</u>
4.2 Otros ingresos y egresos		
Beneficio Dto. 814/01	1.071.483,85	1.358.256,79
Recupero de gastos	7.861.959,94	8.643.647,58
	<u>8.933.443,79</u>	<u>10.001.904,37</u>

#### 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición y evolución de los activos y pasivos por impuesto diferido:

	Activo (Pasivo)			
	Saldo al inicio	Variaciones		Saldo al cierre
		Ajuste de tasa	Resultados	
Activos biológicos	(3.635.878,07)		(10.074.567,67)	(13.710.445,74)
Bienes de uso	(71.041.595,09)		(50.654.136,48)	(121.695.731,57)
Imp. a la ganancia mínima presunta	83.608,85			83.608,85
Ajuste por inflación impositivo	247.877,85		(166.199,42)	81.678,43
Total	<u>(74.345.986,46)</u>		<u>(60.894.903,57)</u>	<u>(135.240.890,03)</u>

La siguiente información se refiere a la determinación de impuesto, conforme las normas vigentes y la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el impuesto a las ganancias que resultaría de la aplicación de la tasa de impuesto al resultado impositivo.

	Actual	Anterior
Resultado contable antes del imp.a las ganancias	46.515.782,09	30.580.610,67
Diferencias permanentes	191.564.613,56	164.586.342,04
Diferencias temporarias	(242.914.816,61)	(201.988.065,09)
Resultado impositivo	<u>(4.834.420,96)</u>	<u>(6.821.112,38)</u>
Quebranto impositivo estimado / (Impuesto estimado)	1.208.605,24	1.705.278,10

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palmas, Asociado  
Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCEJ

Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

Agrotécnica Intermatic S. A.  
Notas a los Estados Contables de períodos intermedios  
Período intermedio comprendido entre el 01/01/2024 y el 30/06/2024

Resultado contable antes de imp. a las ganancias	46.515.782,09	30.580.610,67
Tasa del impuesto vigente	25%	25%
Quebranto impositivo estimado / (Impuesto estimado)	(11.628.945,52)	(7.645.152,67)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	47.891.153,39	41.146.585,52
Diferencias temporarias a la tasa del impuesto	(60.728.704,15)	(50.497.016,23)
Ajuste por inflación impositivo	(166.199,42)	(617.597,04)
Cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	(60.894.903,57)	(51.114.613,27)

Manteniendo el mismo criterio adoptado con anterioridad, la Sociedad ha decidido no registrar el eventual crédito por el impuesto a las ganancias que origina el quebranto producido en el ejercicio en curso, en el entendimiento de que, considerando el quebranto impositivo acumulado, no existe un grado razonable de probabilidad que en los próximos cinco ejercicios generará utilidades que superen los quebrantos acumulados.

Los créditos por quebrantos impositivos acumulados no registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 30 de junio de 2024, ascienden a \$ 11.714.512,52 y su composición detallada es la siguiente:

Periodo de Origen	Resultado Impositivo	Quebranto	Quebranto Utilizado	Quebranto Trasladable	Periodo de Prescripción	Activo por imp.diferido
2019	(1.231.410,40)	(1.231.410,40)		(1.231.410,40)	2.024	307.852,60
2020	(1.984.399,08)	(1.984.399,08)		(1.984.399,08)	2.025	496.099,77
2021	(5.319.159,13)	(5.319.159,13)		(5.319.159,13)	2.026	1.329.789,78
2022	(9.597.037,01)	(9.597.037,01)		(9.597.037,01)	2.027	2.399.259,25
2023	(28.726.044,47)	(28.726.044,47)		(28.726.044,47)	2.028	7.181.511,12
	(46.858.050,09)	(46.858.050,09)	0,00	(46.858.050,09)		11.714.512,52

La tasa efectiva que arrojó la aplicación del nuevo esquema dispuesto por la Ley 27.630 en el presente ejercicio es 25,00 % y la del ejercicio anterior fue 25,00%.

## 6. COMPOSICION DEL CAPITAL

El capital de la Sociedad asciende a \$ 4.230.000,00 representado por 4.230 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000,00 de valor nominal y de un voto por acción. Este capital se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio.

Los titulares del capital social y de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones por aumentos del capital son los siguientes:

Accionistas	C.U.I.T.	Domicilio	Cant. acc.	Valor nominal	% de part.	Aportes irrevocables
Banco de Corrientes S.A.	30-50001060-2	9 de julio 1002, Prov.de Corrientes	4.229	4.229.000,00	99,98%	2.096.422.267,69
Inst.Fomento Emp.S.E.M.	30-71110014-4	Perú 1102, Prov.de Corrientes	1	1.000,00	0,02%	
Totales			4.230	4.230.000,00	100,00%	2.096.422.267,69

## 7. CLASIFICACION DE CREDITOS Y DEUDAS

A continuación, se informa los plazos de recuperación de las cuentas a cobrar y de cancelación de las cuentas a pagar, estimados conforme surge de las normas legales o contractuales aplicables o de estimaciones efectuadas por la Dirección.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15-07-2024  
ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCEJ

Alberto B. Zunino  
Por Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCEJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
Presidente

Agrotécnica Intermatic S. A.  
 Notas a los Estados Contables de períodos intermedios  
 Período intermedio comprendido entre el 01/01/2024 y el 30/06/2024

RUBRO	TOTAL	P L A Z O						
		Vencido	3 Meses	6 Meses	9 Meses	12 meses	Más de 1 año	Sin plazo establecido
Créditos comerciales	21.785.438,80		21.785.438,80					
Otros créditos	16.039.379,85							16.039.379,85
<b>Total</b>	<b>37.824.818,65</b>	<b>0,00</b>	<b>21.785.438,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.039.379,85</b>
Deudas comerciales	5.066.659,12		5.066.659,12					
Deudas laborales	10.344.499,99	1.934.795,94	8.409.704,05					
Deudas fiscales	135.447.615,77	206.725,74					135.240.890,03	
Otras deudas	12.107.840,12		12.107.840,12					
<b>Total</b>	<b>162.966.615,00</b>	<b>2.141.521,68</b>	<b>25.584.203,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>135.240.890,03</b>	<b>0,00</b>

## 8. CONTRATO DE ADMINISTRACION

La Sociedad celebró con la firma SERVICIOS GENERALES DE CUYO S.R.L., un contrato de administración de la Finca "El Dorado" ubicada en el departamento de 25 de Mayo, provincia de San Juan, propiedad de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. El plazo de duración es de tres años agrícolas contados a partir de Julio 2017, prorrogables por igual periodo previa conformidad de las partes. En dicho contrato se establece que los costos de sueldos y cargas sociales estarán a cargo del Administrador, por el cual se ve reflejado su recupero en el Anexo VI.

## 9. SOCIEDAD CONTROLADA

AGROTÉCNICA INTERMATIC S.A. es una entidad controlada por BANCO DE CORRIENTES S.A. en los términos del art. 33 de la Ley General de Sociedades, cuya participación en el capital y votos se informa a continuación:

	Actual	Anterior
Participación de la sociedad controlante:		
Cantidad de acciones ordinarias poseídas	4.229	4.229
Porcentaje de participación en el capital	99,98%	99,98%
Porcentaje de participación en el votos	99,98%	99,98%

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 16-07-2024  
 ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

Eduardo A. Palomas - Asociado  
 Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCESJ

Alberto B. Zunino  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Cont. Púb. UCC-Mat. 225 CPCESJ

Agrotécnica Intermatic S.A.

Marcelo Gustavo Rivas Piasentini  
 Presidente

**INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS  
CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS**

Al Directorio de  
AGROTECNICA INTERMATIC S.A.  
C.U.I.T.: 30-67329131-3  
Actividad: Explotación frutícola  
Domicilio legal: Salta 89, sur, Capital, San Juan

**Informe sobre los estados contables de períodos intermedios**

**Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados contables de AGROTECNICA INTERMATIC S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de 6 meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos II, IV, VI y VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual

**Responsabilidades de la Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. en relación con los estados contables**

La Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

**Responsabilidades de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

**Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. correspondientes al período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.



### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

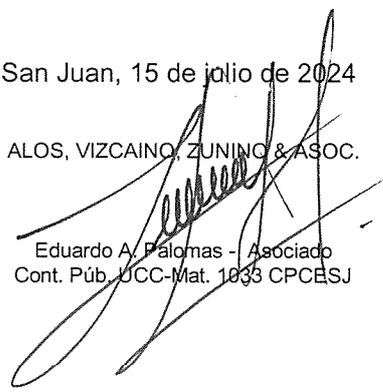
La información contenida en los estados analizados surge de los registros contables, que en sus aspectos formales han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.461.346,28, siendo exigibles \$ 1.326.277,47, los cuales a la fecha del presente informe ya se encontraban regularizados.

San Juan, 15 de julio de 2024

ALOS, VIZCAINO, ZUNINO & ASOC.

  
Eduardo A. Palomas - Asociado  
Cont. Púb. UCC-Mat. 1033 CPCESJ

## INFORME DE REVISION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores  
Accionistas de  
AGROTECNICA INTERMATIC S.A.  
C.U.I.T. 30-67329131-3  
Actividad: Explotación frutícola  
Domicilio legal: Salta 89, Sur, Capital  
San Juan

### **Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables de periodos intermedios**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión fiscalizadora de AGROTECNICA INTERMATIC S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

#### **Documentos examinados**

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024.
- b) Estado de resultados por el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- e) Notas 1 a 9 y anexos II, IV, VI y VII.

### **Responsabilidades de la Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. en relación con los estados contables de periodos intermedios**

La Dirección de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de periodos intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de periodos intermedios libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables de periodos intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de periodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo Estudio Alos, Vizcaino, Zunino & Asoc. quienes emitieron su informe de revisión de fecha 15 de julio de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de periodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de periodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan.

Una revisión de los estados contables de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener



seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

### **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de periodos intermedios adjuntos de AGROTECNICA INTERMATIC S.A. correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de AGROTECNICA INTERMATIC S.A., el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.461.346,28, siendo exigibles \$ 1.326.277,47, los cuales a la fecha del presente informe ya se encontraban regularizados.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- c) Los estados contables de periodos intermedios adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

San Juan, 15 de julio de 2024



Alberto B. Zunino  
Comisión Fiscalizadora  
Cont. Púb. UCC - Mat. 225 CPCESJ